

**“Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo”**

**Ministerio de Educación  
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”**



## **Educación Mediática 2022**

**Trabajo de Investigación presentado por**

**SANDOVAL BENITES, Juan Carlos**

**ID: ORCID: 0000-0003-0084-6367**

**Para la Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación**

**ASESORA**

**Dra. GARCÍA ARCELA, YOANNA**

**ID ORCID: 0000-0002-5025-5306**

**Línea de Investigación: Enseñanza para el aprendizaje de los  
estudiantes.**

**PIURA – PERÚ**

**2023**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**Ministerio de Educación  
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”**



## **Educación Mediática 2022**

**Trabajo Académico Aprobado en Forma y Estilo por:**

**Miembro presidente: Dr. Mario Sandoval Rosas.....**

**Miembro Vocal: Mg. Martina Bruno Seminario.....**

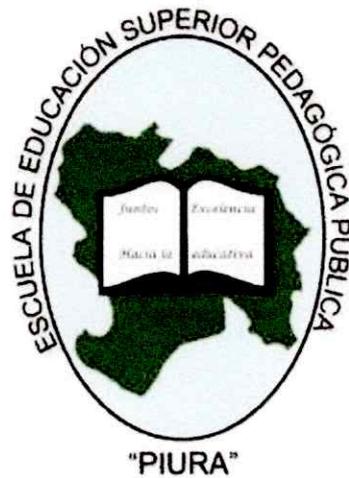
**Miembro secretario: Mg. Cecilia Silupu Pedrera.....**

**PIURA – PERÚ**

**2023**

**“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

**Ministerio de Educación  
Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “Piura”**



## **Educación Mediática 2022**

**El Suscrito Declara que el Trabajo Académico es Original en su Contenido y Forma**

**Juan Carlos Sandoval Benites.....**



**PIURA – PERÚ**

**2023**



"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"

## CERTIFICADO DE ÍNDICE DE SIMILITUD DE APLICACIÓN DEL TURNITIN

La Jefatura de Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura" en atención al Art. 60 del Reglamento de Investigación e Innovación,

### CERTIFICA:

Que, el trabajo de Investigación con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación presentado por la investigadora: **SANDOVAL BENITES JUAN CARLOS** del Programa de Estudios de Educación Primaria denominado:

EDUCACIÓN MEDIÁTICA 2022

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes.

Cumple con el índice de similitud requerido lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación e Innovación y en la normativa para la presentación de trabajos académicos; pondera como Índice de Similitud 15%

Distrito veintiséis de octubre, 08 SET. 2023



*Martina Bruno Seminario*

CID ID: 0000-0002-3308-4509  
Firma de Unidad de Investigación

Mg. AMBS/JUI  
bam



*"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"*

## AUTORIZACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

### 1. IDENTIDAD PERSONAL

Apellidos y Nombres **SANDOVAL BENITES JUAN CARLOS**, identificado con DNI N° **74914620**,

Correo electrónico: **juancar.s.b16@gmail.com**.

Código de alumno **74914620** ID ORCID **0000-0003-0084-6367**

### 2. IDENTIFICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Título del trabajo de investigación:

**EDUCACIÓN MEDIÁTICA 2022**

Programa de Estudios

**EDUCACIÓN PRIMARIA**

Autor (a) **SANDOVAL BENITES JUAN CARLOS**

Asesor (a) **Dra. YOANNA MERCEDES GARCÍA ARCELA DE PEÑA**

ID ORCID Asesor **0000-0002-5025-5306**

DNI N° **40618534**

### 3. TIPO DE ACCESO

Acceso abierto\*

Acceso restringido\*\*

Si el autor eligió el tipo de acceso abierto o público, otorga a la Escuela de Educación Pedagógica Pública de Piura una licencia no exclusiva, para que se pueda hacer arreglos de forma en la obra y difundir en el Repositorio Institucional Digital. Uso lícito que confiere un titular de derechos de propiedad intelectual a cualquier persona para que pueda acceder de manera inmediata y gratuita a una obra, datos procesados o estadística de monitoreo, sin necesidad de registro, suscripción, ni pago, estando autorizado para leerla, descargarla, reproducirla, imprimirla, buscarla y enlazar textos completos, lo cual es concordante con lo declarado en el reglamento de investigación e innovación.

En el caso de que autor elija la segunda opción, es necesario y obligatorio que indique el sustento correspondiente:

---

---

---

---



4. ORIGINALIDAD DEL ARCHIVO DIGITAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.

Por el presente dejo constancia de que el archivo Word y Archivo PDF que entrego a la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, como parte del proceso conducente a obtener el grado académico, es la versión final del trabajo académico sustentado y aprobado por el Jurado correspondiente.

5. LINEA DE INVESTIGACIÓN – (Metadato Obligatorio – Repositorio Institucional)

Línea de Investigación.

ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES.

Eje Temático

Distrito Veintiséis de octubre, 08 SET. 2023

Handwritten signature of Juan Carlos Sandoval Benites

JUAN CARLOS SANDOVAL BENITES

DNI. 74914620



Mg. AMBS/JUI  
bam



*"Año de la Unidad, la paz y el desarrollo"*

## DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD Y AUTENTICIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL

Yo, **JUAN CARLOS SANDOVAL BENITES**, identificado con DNI N° 74914620, como autor (a) del trabajo de investigación titulado:

### EDUCACIÓN MEDIÁTICA 2022

Línea de investigación: Enseñanza para el Aprendizaje de los Estudiantes egresado del Programa Formativo de Formación Inicial Docente - Programa de Estudios de Educación Primaria;

### DECLARO QUE:

Este trabajo es original y no se ha publicado previamente en otra revista o medio de divulgación oficial nacional o internacional, sea en revistas indexadas o arbitradas, patentes, tesis y otras publicaciones de carácter científico. También cumple con índice de similitud requerido por la Escuela lo cual está alineado a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación y en la normativa para la presentación de trabajos con fines de Obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación.

Distrito Veintiséis de octubre, **08 SET. 2023**



**JUAN CARLOS SANDOVAL BENITES**

DNI. N° 74914620

Mg. AMBS/JUI  
bam/sec(e)



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## CONSTANCIA DE APROBACIÓN DE ASESOR (A)

Señor Director General de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Piura"

Yo, Dra. YOANNA MERCEDES GARCÍA ARCELA DE PEÑA, identificada con DNI N° 40618534 como asesor del trabajo de investigación titulado:

**EDUCACIÓN MEDIÁTICA 2022.**

Línea de investigación: Enseñanza para Aprendizaje de los Estudiantes.

desarrollada por el investigador (a) JUAN CARLOS SANDOVAL BENITES identificado con DNI. N° 74914620, egresado (a) del Programa Formativo de Formación Inicial Docente – Programa de Estudios de Educación Primaria; considero que dicho trabajo cumple las condiciones tanto técnicas como científicas, las cuales están alineadas a las normas establecidas en el Reglamento de Investigación de la EESPP "PIURA" para la presentación de trabajos con fines de Obtención del Grado Académico. Por tanto, autorizo la presentación de este trabajo de investigación para que sea sometido a evaluación por los miembros de los jurados designados por la mencionada casa de estudios

Distrito Veintiséis de octubre, setiembre 08 de 2023.

Dra. YOANNA MERCEDES GARCÍA ARCELA DE PEÑA  
DNI. N° 40618534

Mg. AMBS/JUI  
bam

**Dedicatoria**

A mi madre, Mónica Benites Morales,  
por ser el pilar máximo en mi vida, mi  
soporte, la mayor de mis alegrías y el  
faro de luz que alumbra mi camino.

## **Agradecimiento**

Al creador, Dios padre, por llenarme de sabiduría a través de su palabra.

A mi padre Juan Carlos Sandoval Manrique, por ser el ángel que guía mis pasos.

A mi tía Sarita Garces Manrique, por ser el refugio de amor que siempre necesité.

A mi tía Sara Benites Morales, por su amparo y protección absoluta.

A mis grandes amigas y compañeras de carrera Stephaine Merino y Fabiola Peña, por ser mi apoyo incondicional y compartir juntos momentos inolvidables.

A mis maestros, por alumbrar nuestras mentas con sus ideas.

## Índice de Contenido

- **Certificado de índice de similitud de aplicación del turnitin**
- **Formato de autorización para la Publicación en el Repositorio Académico Digital**
- **Declaración jurada de Originalidad y Autenticidad de Trabajo de Investigación ... para Publicación en el Repositorio Académico Digital**
- **Constancia de Aprobación de Asesor/a**

|   |      |
|---|------|
| Dedicatoria .....   | ix   |
| Agradecimiento .....  | x    |
| Índice de Contenido .....   | xi   |
| Índice de Tablas.....   | xiii |
| Índice de Figuras.....  | xiv  |
| Introducción.....   | 15   |
| Capítulo I: Objetivos de la Investigación Académica.....                                | 17   |
| 1.1.    Objetivo General.....   | 17   |
| 1.2.    Objetivos Específicos.....  | 17   |
| 1.3.    Justificación.....  | 18   |
| Capítulo II: Marco Teórico Conceptual .....   | 20   |
| 2.1.    Teoría del Aprendizaje Conectivista.....  | 20   |
| 2.1.1.    Redes.....  | 21   |
| 2.1.2.    Nodos .....   | 22   |
| 2.1.3.    Conexiones .....  | 22   |
| 2.2.    El Conectivismo y las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones ..... | 22   |
| 2.2.1.    Componentes del Conectivismo .....  | 24   |
| 2.3.    Medios de Comunicación.....   | 25   |
| 2.3.1.    Medios de Comunicación Masiva .....   | 26   |
| 2.3.2.    Función de los Medios de Comunicación Masivos .....                           | 27   |
| 2.3.3.    Tipología de los Medios de Comunicación.....                                  | 28   |
| 2.4.1.    Educación Audiovisual .....   | 31   |
| 2.4.2.    Gestión del Conocimiento.....   | 32   |
| 2.4.3.    Los Medios de Comunicación Puente de Enseñanza y Aprendizaje.....             | 34   |

|        |  |           |
|--------|--|-----------|
| 2.5.   | Educación Mediática.....   | 35        |
| 2.5.1. | Principios Generales de la Educación Mediática: .....  | 36        |
| 2.5.2. | Alfabetización Mediática .....   | 36        |
| 2.5.3. | Tipos de Sujeto Alfabetizado Mediáticamente .....  | 37        |
| 2.5.4. | Evolución de la Educación Mediática .....  | 38        |
| 2.6.   | Importancia de las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones en Educación .....  | 40        |
| 2.6.1. | Gestión del aprendizaje a través de los entornos virtuales generados por las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones en Educación Primaria ..... | 42        |
| 2.6.2. | Rol Docente.....   | 44        |
| 2.6.3. | Experiencias educativas con Enfoque en las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones .....   | 45        |
| 2.6.4. | Recursos Digitales a Partir del Uso de las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones .....   | 47        |
|        | Capítulo III: Metodología de Análisis de la Información .....  | 51        |
| 3.1.   | Descripción de la Metodología .....  | 51        |
|        | Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones .....  | 54        |
| 4.1.   | Conclusiones: .....  | 54        |
| 4.2.   | Recomendaciones .....  | 56        |
|        | Anexos .....   | 60        |
|        | - <b>Anexo 1 - Matriz de Consistencia</b> .....  | <b>60</b> |
|        | - <b>Anexo 2 - Resolución Directoral</b> .....   | <b>62</b> |
|        | - <b>Anexo 3 - Certificado de Índice de Similitud de Aplicación de Turnitin</b> ..   | <b>65</b> |

## **Índice de Tablas**

|   |    |
|---|----|
| Tabla 1. Gestión de Conocimiento sobre los Medios de Comunicación ..... | 33 |
|---|----|

## Índice de Figuras

|  |    |
|--|----|
| Figura N° 1. Figura de la Búsqueda de la Información Digital.....    | 21 |
| Figura N° 2. Figura de Modelo de la Influencia del Conectivismo..... | 23 |
| Figura N° 3. Figura de Búsqueda de la Información .....              | 51 |

## **Introducción**

La integración de la educación en medios y las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el campo educativo presagia múltiples modificaciones de los modelos y procesos de enseñanza tradicionales para responder a las necesidades e intereses de los estudiantes que se desarrollan en una sociedad tecnológica globalizada.

Sin embargo, es necesario mencionar que la falta de voluntad, el desconocimiento y la escasez de saberes relacionados con la tecnología y los medios ha invadido el sector educativo. Esta realidad se hizo evidente incluso antes de la llegada de la pandemia mundial provocada por el COVID-19. Estos déficits se exacerban con el desempeño de los estudiantes a lo largo de la educación a distancia o virtual, lo que se evidencia corresponde a una preparación ineficaz para los dominios técnicos.

Son estas necesidades las que dieron pie a la realización de este estudio orientado a comprender los principios, teorías, conceptos y definiciones utilizados como recursos pedagógicos en el proceso de enseñanza para promover de manera efectiva el conocimiento sobre educación en medios y la competencia transversal relacionada con la gestión del aprendizaje a través de los entornos virtuales generados por las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones en educación primaria presente en el Currículo Nacional de Educación Básica.

Este estudio además busca comprender el panorama tecnológico y mediático a los docentes, pues en un principio se pensaba que, si bien el terreno cibernético y los recursos digitales o multimedia actuaban como soporte investigativo, facilitarían los procesos de información, ayudarían a organizar e indagar datos, los estudiantes percibirían el aprendizaje como un proceso facilista y libre de técnicas. No obstante, con la aparición de la competencia TIC en el currículo nacional de educación básica, el uso y la evaluación de los medios tecnológicos en la escuela dejan de ser una asignatura particular para convertirse en una responsabilidad de todos, por ello se catalogan como un eje transversal.

Hay que entender además que hasta hace unos años los recursos cibernéticos eran usados por los docentes únicamente como un recurso orientado a la didáctica, este pensamiento se arrastra hasta la actualidad, lo que demuestra que aún no tenemos la convicción de que las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) deban reconocerse como cuestiones transversales y deban convertirse además en objetos de estudio, es decir que su utilización merezca una reflexión por parte de docentes y estudiantes.

En este sentido, a la aplicación de las TIC en las escuelas se le debe dar una comprensión inicialmente dirigida a la educación y la alfabetización mediática, ya que en el centro educativo debemos buscar explicar el origen y evolución de las TIC.

No solo enseñar a manejarlas o utilizarlas, sino explicar su significado en cada momento de la historia, desde los orígenes de la radio y la televisión hasta la creación de las apps. El desafío, por lo tanto, es entender las TIC desde una perspectiva sociocultural más que desde una perspectiva técnica o de herramientas.

Esta investigación consta de cuatro capítulos. El primer capítulo expone los objetivos de la investigación. El segundo capítulo revela un marco teórico conceptual compuesto por tres subtemas. El primer subtema se centra en la teoría conectivista, sus componentes y su relación con las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). El segundo subtema desarrolla los medios de comunicación, su función, tipología y rol en la escuela. El tercer subtema presenta a la educación mediática, principios generales, alfabetización mediática, tipos de sujeto alfabetizado mediáticamente y su evolución. Como tercer subtema se despliega la importancia de las TIC en educación, la gestión del aprendizaje a través de los entornos virtuales generados por las TIC en educación primaria, el rol del docente y las experiencias educativas con enfoque en las TIC. El tercer capítulo se centra en la metodología de análisis de la Información, mientras que el cuarto y último capítulo se despliegan las conclusiones y recomendaciones.

## **Capítulo I**

### **Objetivos de la Investigación Académica**

#### **1.1. Objetivo General**

- Explicar los principios conceptuales en relación a la educación mediática.

#### **1.2. Objetivos Específicos**

- Sistematizar información sobre la teoría del aprendizaje conectivista, sus componentes y el vínculo con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).
- Explicar cómo se desarrolla la educación mediática, sus principios generales y de qué manera se logra alfabetizar mediáticamente.
- Explicar la importancia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la educación y los medios en la escuela.

### 1.3. Justificación

Teóricamente, esta investigación se respalda el modelo conectivista propuesto por el teórico canadiense George Siemens y el filósofo canadiense Stephen Downes.

Este paradigma intenta explicar el aprendizaje integrador en un universo colectivo digital que evoluciona rápidamente. La teoría del aprendizaje digital establece que, el conocimiento surge mediante conexiones en redes.

El prototipo utiliza la conceptualización de un sistema con nodos y enlaces para delimitar el proceso educativo, los educandos exploran y analizan patrones preponderados por la variedad sistemática de la red, la potencialidad conectiva y sus contextos. El traslado tiene efectividad mientras se conecten y agreguen cada vez más nodos y redes privadas.

Desde la perspectiva de los autores, el aprendizaje se aleja de la individualidad. El conocimiento se difunde mediante sistemas en red. En nuestra colectividad de medios digitales, los enlaces y asociaciones en redes conducen al aprendizaje. (Siemens & Downes, 2004, págs. 1-28).

A nivel global, las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y los medios de comunicación están convirtiéndose en recursos sociales tangibles, infiltrándose rápidamente en nuestras vidas debido a la pandemia por COVID-19. Sin embargo, recordemos que antes de que nos dominara esta nueva realidad, el uso de las TIC se presentaba como una competencia desvalorada por maestros y estudiantes dado que el dominio sobre las mismas no se ponía en manifiesto, optando por mantenerse al margen de los recursos tecnológicos inmersos en el DCBN.

El interés y la trascendencia de este trabajo investigativo radica en la significatividad que mantienen los medios de comunicación y las tecnologías sobre

el procedimiento de instrucción en maestros y estudiantes, además de las diversas oportunidades a las que pueden enfrentarse al empaparse de herramientas virtuales que permitan enriquecer su predomino sobre los recursos tecnológicos.

Al desarrollar esta investigación pretendo dar a conocer información relevante exponiendo un marco teórico conceptual en relación a la educación mediática y la competencia transversal relacionada con el manejo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), buscando motivar la cultura tecnológica reafirmando y proyectando el mundo globalizado al que nos enfrentamos en la actualidad. Por otro lado, cabe mencionar que para el desarrollo de este estudio se empleó la metodología del análisis crítico de la información.

## Capítulo II

### Marco Teórico Conceptual

#### 2.1. Teoría del Aprendizaje Conectivista

El desarrollo exponencial y vertiginoso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) ha dado origen al surgimiento de nuevas teorías de aprendizaje, mismas que conducen a la utilización de estos recursos digitales como fuente de conocimiento educativo, entre ellas se destaca la teoría del conectivismo, desarrollada por el teórico canadiense George Siemens y el filósofo canadiense Stephen Downes quienes intentan explicar el aprendizaje integrador en un universo colectivo digital que evoluciona rápidamente.

Este paradigma surge como un proceso de conexión entre nodos o fuentes de información, redes digitalizadas interconectadas, sustentadas, provistas y actualizadas, que pueden utilizarse a beneficio del estudiante, quien se conecta a este sistema digital con el objetivo de indagar, discriminar, adquirir y procesar información adaptándola a sus necesidades y publicándola nuevamente, considerando al aprendizaje como un bucle continuo.

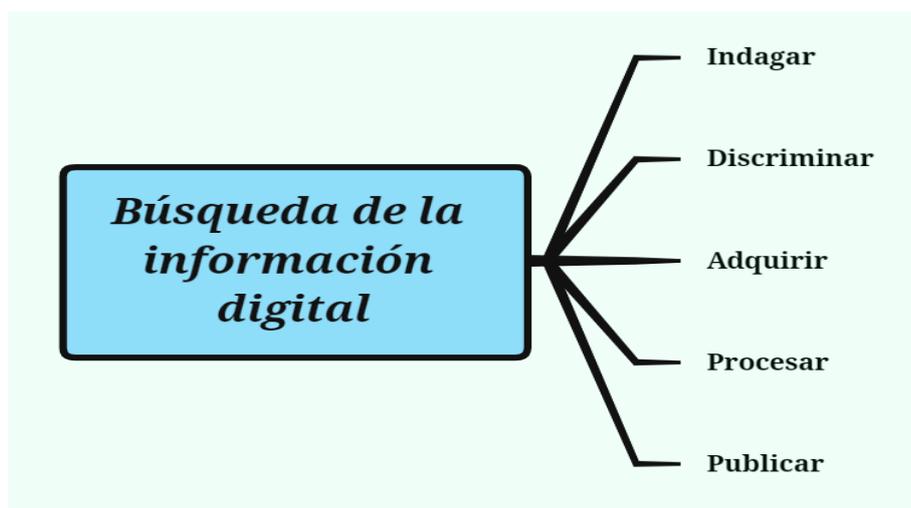
Desde la óptica conectivista el conocimiento puede situarse en una persona, sistema, red, base de datos o en diferentes nodos. En otras palabras, se entiende que la columna vertebral del conectivismo se conforma de nodos y enlaces o conexiones.

En este contexto entonces es posible afirmar que el rol de nodo es adoptado por una persona, organización, banco de información o documento. (Cruz & Escobedo Bailon , 2020, págs. 67-73).

Por consiguiente, para el conectivismo el conocimiento es un conjunto de conexiones y la velocidad de aprendizaje es tan acelerada que en ocasiones se hace imposible seguir el ritmo de este incremento, dado que no se cuenta con el tiempo suficiente para procesar toda la información presente en la red.

Cabe mencionar que el paradigma educativo actual (Constructivismo) se fundamenta sobre cuatro pilares máximos “saber ser”, “saber hacer”, “Saber conocer” “saber convivir”. Sin embargo, este nuevo modelo educativo rebate esta teoría exponiendo como cimiento dos bases fundamentales “saber dónde” y “saber transformar”. Ambos saberes mantienen relación con la información tecnológica, dado que es necesario comprender que no todos los datos informativos, presentes en las redes pueden resultar confiables, entrando a tallar la discriminación informativa por parte de los nodos transformando o rebatiendo estas posturas siguiendo correctamente el flujo mencionado con anterioridad. (Indagar, discriminar, adquirir, procesar y publicar).

**Figura N° 1. Figura de la búsqueda de la información digital**



**Nota: Proceso para buscar información digital según el paradigma conectivista**

**Fuente: Elaboración propia**

### 2.1.1. Redes

Se entiende como red a un sistema de interconexión digital que posibilita a los usuarios compartir recursos, datos, imágenes, voz, etc. Estas redes colectivas, estrechamente relacionadas con la cultura social digitalizada, predisponen que sus nodos califiquen y perfeccionen la calidad informativa, depurando la información innecesaria, irrelevante, obscena o incorrecta.

### **2.1.2. Nodos**

Se entiende como nodo a cualquier ente o servicio que accede a la red, comparte información y adquiere conocimiento a partir del aprendizaje cooperativo. Entonces, es deducible que, dentro de esta realidad digital, tanto el maestro como el estudiante toman el lugar de nodos. Sin embargo, mientras que el docente cuestiona, reta y motiva, el estudiante es capaz de navegar por la red siguiendo el flujo de búsqueda de información, emplearla y transformarla para su beneficio.

### **2.1.3. Conexiones**

La definición de conexiones se orienta a las actividades y/o creaciones de los nodos y redes. Es decir, se refiere a las diferentes interacciones que convergen en un sistema digital que evoluciona a grandes escalas en función a este principio a consecuencia de la actividad continua de los participantes. (Pabon, 2014, págs. 72 - 79)

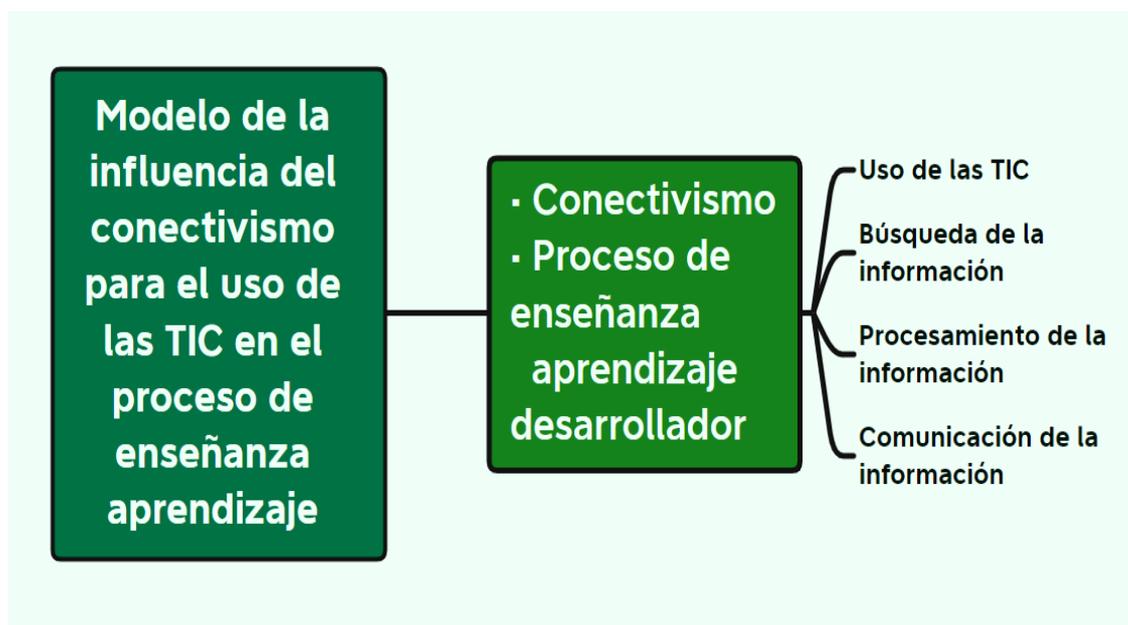
## **2.2. El Conectivismo y las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones**

Dentro del proceso de adquisición del conocimiento, el individuo (Estudiante) debe apoderarse de las herramientas y medios tecnológicos que forman parte de su contexto a fin de determinar y/o resolver las dificultades que forman parte de su cotidianidad. Ahora bien, sabemos que la sociedad actual exige personas que se desenvuelvan con destreza en los medios tecnológicos.

Es totalmente necesario que los docentes centren el proceso de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de capacidades necesarias para que a través del uso y manejo de las TIC los estudiantes gestionen su propio aprendizaje y conocimiento, posibilitando la solución de sus necesidades.

Por ello, Jorge Luís Cueva Delgado, en su artículo “El conectivismo y las TIC: Un paradigma que impacta el proceso enseñanza aprendizaje” (2019) propone el “Modelo de la influencia del conectivismo para el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Figura N° 2. Figura de modelo de la influencia del conectivismo**



**Nota:** Modelo de la influencia del conectivismo para el uso de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

**Fuente:** Elaboración propia

A través de la aplicación del modelo graficado con anterioridad se aspira aumentar la preparación de los estudiantes para la utilización y manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el proceso de enseñanza aprendizaje y de esta manera obtener como resultado mejoras en las destrezas, habilidades y acciones que posibiliten el desarrollo y desenvolvimiento social – competitivo exitoso. Por ello, se hace necesario que al llevar a cabo el modelo se tenga en cuenta los elementos que componen el paradigma conectivista. (Delgado, 2019, págs. 1-28).

## **2.2.1. Componentes del Conectivismo**

### **2.2.1.1. Entorno Cambiante**

Mediante la repercusión del entorno cambiante y evolutivo sobre la educación se reestructuran las maneras de dar solución a los problemas apareciendo otros nuevos. Este proceso, se hace presente en el proceso de enseñanza aprendizaje dando origen a demás a nuevas dificultades y barreras. Son estos componentes los que determinan la constante preparación, estudio, enseñanza y mediación por parte de los docentes y estudiantes a fin de utilizar nuevas técnicas con el objetivo de brindar soluciones a las necesidades de aprendizaje y la búsqueda constante y activa de conocimiento.

### **2.2.1.2. Uso de Redes Colectivas**

La utilización de redes colectivas proporciona la evolución de estrategias y/o técnicas de aprendizaje activo, para la búsqueda constante del conocimiento que posibilite solucionar las problemáticas a las que se enfrentan los estudiantes en la cotidianidad.

Con el desarrollo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y su utilización en el proceso de enseñanza aprendizaje se establecen redes colectivas desarrollando fuentes de información mediante las cuales los educandos se nutren del conocimiento que necesitan.

A través del intercambio de estas redes se concibe una cultura e identidad tecnológica que caracteriza a los usuarios digitales, asumiendo destrezas y estilos de búsqueda y creación del conocimiento, desarrollando además la ética digital que posibilita reconocer el aporte a su crecimiento o saber, aprendiendo a respetar la percepción de los demás, así como alimentar, enriquecer y defender sus propios puntos de vista, lo que evidencia el crecimiento cognitivo.

### **2.2.1.3. Autodeterminación**

La autodeterminación es el método a través del cual los educandos planean y ejecutan acciones que les permitan buscar conocimiento en las diferentes redes con el objetivo de satisfacer sus necesidades educativas o para solucionar las diferentes problemáticas educativas y sociales a las que se enfrentan diariamente.

Este componente desarrolla habilidades para ejecutar acciones con el fin de valorar y discriminar la información, clasificando y analizando a profundidad el saber que adquieren y construyen. En otras palabras, la autodeterminación posibilita establecer de manera personal una secuencia de acciones que debe seguir para interactuar de manera positiva con las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y los recursos tecnológicos (Campos, 2019, págs. 111-122).

## **2.3. Medios de Comunicación**

Se considera medios de comunicación a los canales, procesos o formas de difundir conocimientos, ideas o información a través del uso de la tecnología. Su propósito principal recae en la difusión de mensajes en códigos. Sus principales componentes son la prensa escrita, radio, televisión y redes sociales (englobando las nuevas tecnologías).

De acuerdo con lo mencionado anteriormente es posible afirmar que los medios de comunicación son maneras de transmitir información mediante recursos tecnológicos. La funcionalidad de estos recursos se hace evidente en el terreno educativo al emplear herramientas a fin de extraer saberes, ideas y/o información relevante que cubra las necesidades de docentes y estudiantes.

Los medios de comunicación con los que convivimos a diario tienen la función de emitir diversos tipos de información, por ello es posible que sean nombrados también como medios de comunicación masiva.

### **2.3.1. Medios de Comunicación Masiva**

En la sociedad moderna, los medios de comunicación actúan como una herramienta para difundir información y comunicar mensajes en forma escrita, visual o audiovisual. Estos se emplean frecuentemente con el objetivo de comunicar de forma masiva, tal es el caso de la televisión, la radio, los periódicos digitales o los aplicativos que en la actualidad ofrece la internet. Otras formas de medios de comunicación son los periódicos impresos mismo que se utilizan para comunicaciones de mediana y pequeña escala.

Como es bien sabido, la estructura fundamental del intercambio comunicativo es que el emisor envía y/o remite el mensaje y el receptor lo recibe; sin embargo, el panorama cambia en los medios de comunicación dado que los mensajes elaborados por el emisor están dirigidos a grandes grupos de personas, y no siempre queda claro qué tipos de receptores son los encargados de descifrar el mensaje.

Como resultado, el mensaje con frecuencia no se entiende correctamente. Esta es una de las diferencias menores entre la comunicación de masas y otras formas de comunicación.

Los mensajes que se difunden a través de los medios de comunicación masivos se elaboran en función a las características de un grupo social o comunidad en específico, como edad, sexo, clase social, o cualquier otra particularidad que pueda encajar en los intereses sociales de un conjunto de personas. A consecuencia, existen una variedad de clasificaciones en relación con los mensajes que son emitidos y codificados por esta tipología de medios. Por añadidura es preciso manifestar que se halla la necesidad de realizar una clasificación aún más minuciosa sobre lo anteriormente mencionado.

Los medios de comunicación masiva son ideales para la publicidad, el marketing y la mercadología. Este tipo de procesos emplean estos recursos como un canal a fin de transmitir un mensaje de manera colectiva.

En resumen, los medios de comunicación masiva corresponden a aquellos canales de difusión que cumplen con el rol de receptor y la función de comunicar un mensaje en gran medida y, esto a su vez posibilita que el receptor pueda tomar decisiones o realizar acciones en funcionalidad con el mensaje que recibe. (Quispe, 2021, págs. 9-16)

### **2.3.2. Función de los Medios de Comunicación Masivos**

Los principales medios de comunicación pueden ser analizados en términos de su propósito general o posición social. Estos roles se delimitan desde la influencia que ejercen en grupos colectivos, revisando la relevancia del contenido difundido a través del medio social informativo, formativo, educativo o de entretenimiento.

La principal función de los medios de comunicación recae en el hecho de brindar información. Sin embargo, de manera simultánea existen múltiples tareas y/o labores a considerar.

- **Entretenimiento**

A través del medio desde el que se transmite, proporcionan entretenimiento.

- **Enseña**

Además de generar aprendizaje, informa a la población sobre la realidad.

- **Forma opinión**

Concientiza, influye, sensibiliza y moviliza a la masa social.

- **Socializa**

Los integrantes de las masas sociales interactúan entre si con el único objetivo de compartir información, integrar o intercambiar ideas, así como debatir o rebatir un asunto de interés.

- **Marketing**

Se basa en información o publicidad que se difunde al público con el fin de aumentar la demanda de un bien o servicio en particular. (Muñiz, 2020, págs. 1-24)

Entonces, es posible inferir que, en la actualidad, los medios de comunicación ejercen más como transmisores del consumismo desmedido del receptor que como herramienta de adoctrinamiento en valores y cultura. Como resultado, se presentan medios de comunicación que enfatizan más el vano entrenamiento sobre el proporcionar entretenimiento cultural para el público en general. Basado en este fundamento se presentan a continuación algunas ventajas y desventajas de los medios de comunicación masivos.

**a. Ventajas**

- El servicio que brindan es rápido y útil.
- Miles de personas pueden estar conectadas simultáneamente
- Se mantiene el anonimato al recibir información
- Logramos aprendizaje de manera fácil sin salir de casa.

**b. Desventajas**

- Usualmente los medios de comunicación masiva informan en base a la opinión de la audiencia ocultando la objetividad del asunto o tema.
- En algunos casos se emplean con el objetivo de facilitar la correcta acogida de elementos y/o productos no deseados.
- Manejan o manipulan a personas sin conocimientos suficientes y, en ocasiones, cambian su cultura y tradiciones.
- Difunden violencia sin medir resultados.

### **2.3.3. Tipología de los Medios de Comunicación**

#### **2.3.3.1. Prensa Escrita**

Conocida como el conjunto de todos los medios impresos, la distinción entre ellos se basa en el período de circulación, ya que algunos son diarios, semanales o mensuales, y entre otros tipos de publicaciones, la prensa es pionera en el campo de brindar información en masas dado que fue el formato que originó las difusiones de datos referenciales ofreciendo al público periódicos, revistas, diarios, artículos originales, etc.

Los medios de comunicación son principalmente visuales porque son accesibles a las diferentes clases sociales, ya sea que se transmitan por correo o publicidad, es un medio para mantener la comunicación entre las personas.

En general, los temas de las notas de prensa se actualizan de acuerdo a posibles eventos y/o acontecimientos nacionales e internacionales. En los últimos años, la prensa escrita como medio de comunicación masivo ha perdido protagonismo, enfatizando la difusión de información a través de medios electrónicos (sitios web, redes sociales).

### **2.3.3.2. Radio**

Definido básicamente como un proceso de transmisión oral de mensajes, es decir es intangible e imperceptible a la vista por lo que la interpretación y/o contextualización queda en ocasiones a la imaginación del receptor. En una época, este medio de comunicación perdió gran parte de audiencia a consecuencia de la llegada de las redes sociales. Sin embargo, los diferentes programas radiales se han reinventado, modificando su estilo y recobrando su rol dentro los medios de comunicación masiva.

Generalmente, los especialistas en marketing emplean los mensajes y el contenido de este canal para promocionar diferentes artículos, productos o elementos. Este medio de comunicación ha evolucionado desarrollándose a partir de medios digitalizados con el objetivo de conectar con el público en general.

### **2.3.3.3. Televisión**

Este medio de comunicación hace posible la observación de diferentes imágenes en movimiento. De igual modo que el medio radial brinda información que en ocasiones es certera y otra fabricada pues, aunque existen periodistas, la objetividad de la noticia muchas veces es modificada en función a los intereses de los diferentes canales televisivos con el objetivo de sobresalir en sintonía. Este medio de comunicación también ha evolucionado y se ha renovado con el objetivo de cubrir las necesidades de los usuarios. Ahora bien, es preciso mencionar que este medio informativo ha perdurado en el tiempo con absoluta relevancia.

#### **2.3.3.4. Redes Sociales**

Sistemas constituidos por individuos que poseen características similares. El acceso a estas estructuras se fundamenta en la conexión a una red de internet. Es importante mencionar que este recurso se fortalece a diario a través de su utilización y diversificación. Actualmente estos medios de comunicación masivos han transformado la manera de transmitir información, a consecuencia su rol e implicancia en la formación y educación es absolutamente relevante y funcional. (Porto, 2018, págs. 583-594)

#### **2.4. Medios de Comunicación en la Escuela**

La relación entre la escuela y los medios de comunicación no ha sido fácil en los últimos años. Entre el desconocimiento y el miedo a la ignorancia, el vínculo es más cercano a la desconfianza, que a la aceptación y la aprobación. Sin embargo, actualmente los medios de comunicación representan y/o desempeñan un papel absolutamente relevante en la vida de los educandos. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías han transformado la construcción de saberes, la manera de aprender y por supuesto el estilo de aprendizaje. Estos parámetros a su vez, han incentivado de manera indirecta la cultura investigativa, haciéndola más inmediata en función a las necesidades del estudiante.

No obstante, la relación del alumno con los medios de comunicación es un terreno poco explorado, por lo que se desconoce aún el nexo que une al estudiante con la cultura popular que proyectan los medios de comunicación hoy en día. Dado que, en el presente no solo aprenden contenidos y tienen acceso a información, sino que a partir de este principio incorporan prácticas y admiten conductas cotidianas en su quehacer dentro y fuera de la escuela. Ante este panorama cabe cuestionarnos; ¿Qué tipo de relación debe existir entre la escuela y los medios de comunicación? ¿Qué postura o proceder debe promover la escuela ante los medios de comunicación?

En relación con ello es importante tener en claro que incorporar los medios de comunicación en la escuela significa admitir, darle valor y otorgarle un nuevo significado al papel que desempeñan actualmente en la vida de los estudiantes (Sanchez, 2019, págs. 19-32).

#### **2.4.1. Educación Audiovisual**

Se define como la difusión de los medios de comunicación a través de la utilización y empleo de la tecnología (radio, televisión, redes sociales, etc.) y cuyo objetivo debe orientarse a la transmisión de información cultural, político y social, desechando cualquier tipo de contenido alterno que guarde relación con temas irrelevantes, poco formativos y en ocasiones de carácter vulgar e intrascendente.

Importancia de los medios de comunicación audiovisual en la educación:

- Todo lo que comunica un medio audiovisual es un constructo y según el programa, influye en el espectador, llevándolo a realizar acciones que favorezcan y enriquezcan su educación y cultura.
- Existe la necesidad de gestionar el contenido audiovisual sobre la promoción de productos, servicios y contenidos irrelevantes y anti educativos ya que puede dar lugar a una imitación negativa de los espectadores sobre aquello que se proyecta de manera consecutiva.
- Transmita mensajes, sociales, políticos y culturales; los medios como la televisión y las redes sociales pueden influir en las decisiones del público, las elecciones de los políticos, la religión y todo asunto en que el espectador mantenga incertidumbre o duda.

Al proyectar la relevancia de los medios de comunicación audiovisual y las funciones que estos deben cumplir, es preciso tener en cuenta que se debe nutrir a la sociedad en materia de cultura y aportes de todo tipo.

### **2.4.2. Gestión del Conocimiento**

En conformidad con lo expuesto anteriormente los retos que debe afrontar la educación contemporánea exigen un cambio en el pensamiento y las actitudes de alumnos y docentes. Ante el reconocimiento educativo tradicional como transmisión de saberes, así como la evolución de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y los medios de comunicación se introdujo la definición de gestión del conocimiento. Este principio se alinea con el acceso a la información, categorizarla, explicarla claramente y usarla para un propósito específico.

Los sistemas actuales han creado nuevas demandas que los sistemas educativos deben cumplir, una de las más importantes es la formación de ciudadanos capaces de crear su propio conocimiento. Es decir, si una persona desea tomar una decisión debe ser capaz de obtener la información necesaria para comprender las diferencias entre las diversas opciones que se le presentan.

Este conocimiento no se puede encontrar en libros de texto o conferencias académicas puesto que en la actualidad la mayor parte de la información no se difunde en las aulas, sino que se difunde y/o expande a través de los medios de comunicación. Así como la difusión de la información y el conocimiento, el papel de los medios de comunicación es absolutamente relevante, incluso en el ámbito educativo, dado que es necesario que se tenga un referente actual que proyecte una conceptualización acertada del mundo moderno.

La comunicación y la educación son conceptos estrechamente relacionados. No obstante, la relación se ha tornado problemática en los últimos años dado que se han producido desacuerdos/desajustes (estos conflictos se están resolviendo gradualmente) en relación al principio básico de enseñanza – aprendizaje que ha actuado como base en la educación a lo largo de la historia.

El sector educativo percibió de manera negativa la influencia de los medios de comunicación sobre la educación. Vistos como una amenaza para las actividades escolares, escuela y familia, se estimó que era necesario enfrentar la situación considerada generalmente contraproducente para niños y jóvenes.

Partiendo del entorno investigativo y la práctica cotidiana los educadores desarrollaron una reacción negativa a consecuencia del desconocimiento y la escasa exploración de los recursos funcionales que ofrecen los medios de comunicación. Estos factores causaron conflicto por lo que se exigió desde las aulas prohibir ver televisión y navegar por internet en casa.

No obstante, no fue posible detener el avance tecnológico en una sociedad globalizada que evoluciona día con día, por lo que vislumbrar a los medios de comunicación como una amenaza suscitó un debate improductivo en el sector educativo por lo que el papel emergente de los medios de comunicación no se alinea con la simple difusión del proceso educativo, sino que actúa como un indicio de cambio y reestructura en el proceso. Esta variación se materializa a consecuencia de que coexistimos en una sociedad en la que el conocimiento se halla en todas partes, hecho que no siempre es considerado por el sistema educativo. (Fontcuberta, 2020, págs. 95-108)

**Tabla 1. Gestión de Conocimiento Sobre los Medios de Comunicación**

| Propiedades                          | Características   |
|--------------------------------------|---|
| <b>Sociedad de aprendizaje</b>       | Aprendizaje permanente  |
| <b>Surgimiento de la información</b> | Cultura investigativa espontanea  |
| <b>Capacidad de enseñanza</b>        | Aprovechamiento de los medios dentro del proceso de aprendizaje.            |
| <b>Interacción alumno – docente</b>  | Interacción e intercambio de roles por parte de los docentes y estudiantes. |

*Nota: Características de las propiedades sobre la gestión de conocimiento sobre los medios de comunicación.*

*Fuente: Elaboración propia*

### **2.4.3. Los Medios de Comunicación Puente de Enseñanza y Aprendizaje**

Los medios de comunicación fluctúan entre los campos de la educación y la formación, y el uso correcto de sus recursos educativos puede crear conexiones entre las dos disciplinas. Ofrecen a su vez diferentes oportunidades para este propósito. El puente se cruza desde los medios más interactivos o cercanos a las ideas pedagógicas, como internet o las actividades multimedia, donde el énfasis se sitúa en la proximidad del estudiante, dado que las estructuras, mecanismos o motivos que impulsan el empleo de estos recursos se encuentran más cerca del aprendizaje.

En materia de prensa, muchos estudiantes llegan a clase sin saber leer un periódico. Entonces, es necesario que aprendan a utilizarlo en la escuela, ahí empieza el método de enseñanza (que en un primer momento gira sobre el docente) con el objetivo de adquirir saberes (El protagonismo se extiende sobre el alumno). La prensa es una muy buena herramienta para focalizar estrategias de aprendizaje si el maestro comprende y analiza la información de la manera correcta.

La publicación de un periódico involucra muchos aspectos del proceso de aprendizaje: manejar el volumen de información, valorar, seleccionar, organizar, emplear y reestructurar la redacción de información, saber analizarla y convertirla en un instrumento útil para la creación de aprendizaje significativo.

No obstante, en el caso de la televisión y las redes sociales el proceso cambia dado que la aproximación a este medio por parte del estudiante se inicia en muchos casos previo a su llegada a la escuela y no es necesario que exista un estímulo para su utilización, pues la relación con el entorno se mueve en un espacio mucho más perspicaz. En este caso, el rol del maestro se centra en la reflexión sobre los contenidos que forman parte del consumismo por parte del educando.

En definitiva, se trata de entender los medios de comunicación como un espacio de producción y acceso al conocimiento, una herramienta de enseñanza y aprendizaje, así como un ámbito de crítica y mediación social. (Fontcuberta, 2020, págs. 95-108)

## 2.5. Educación Mediática

El abrumador conocimiento tecnológico de los estudiantes nos obliga a definir un concepto clave sobre la educación moderna o educación mediática. Este campo intenta educar y exponer el entorno tecnológico/cibernético. Sin embargo, no se trata de enseñar a los educandos las herramientas o los mecanismos en sí mismos. La educación en medios busca dotar de potencial crítico y creativo para emplear dichos recursos.

La educación en medios forma parte del derecho fundamental universal a la libertad de expresión, así como el derecho a la información y al cumplimiento de la función de construir y mantener la democracia. Por lo tanto, puede recaer en la definición de un proceso que desarrolla la personalidad bajo la influencia de medios de comunicación producida sobre la base de los materiales que desarrollan. Su objetivo es adaptar la cultura de interacción con los medios, desarrollar habilidades creativas y de comunicación, pensamiento crítico, percibir, interpretar, analizar y evaluar materiales mediáticos y enseñar diferentes formas de autoexpresión con el uso de tecnologías de la comunicación.

Ahora bien, la educación en medios requiere más que solo proporcionar equipos, herramientas y recursos tecnológicos. La educación en medios requiere tareas planificadas con metas a alcanzar; Consiste en organizar actividades de forma educativa y pedagógica para comprender los mensajes y contenidos que transmiten los nuevos medios con el fin de promover el desarrollo de personas creativas, dinámicas, capaces, responsables y retroalimentadas. A consecuencia, es necesario que todos los agentes que participan de la educación moderna contemporánea asuman compromisos y responsabilidades, dado que es necesario mantener un enfoque pedagógico y curricular con miras a desarrollar de forma objetiva el concepto de educación mediática (Mateus J. C., 2020, págs. 5-29).

### **2.5.1. Principios Generales de la Educación Mediática:**

#### **a. Acceso**

El acceso a la información está referido a varias técnicas, entre las que se destacan: encontrar, categorizar, organizar y acceder a la información disponible en sistemas, bases de datos, bibliotecas online, archivos digitales e internet.

#### **b. Análisis**

El análisis de información digital implica e interrelaciona los procesos de recopilar, mediar, visualizar e interpretar datos que instruyen el desenvolvimiento de usuarios en los diferentes sitios web y/o aplicativos.

#### **c. Evaluación**

Corresponde un factor de juicio orientado a determinar la relevancia de la información inmersa en el universo cibernético, así como el tipo de fuentes que se van a emplear y de qué manera se utilizará la información expuesta en las páginas web.

#### **d. Creación de Contenido**

La creación de contenido digital corresponde a la creación de textos, artículos, imágenes, videos, audios, etc. Su definición se orienta a la producción de contenido audiovisual sobre los medios de comunicación proporcionando información o entretenimiento y pueden distribuirse a través de canales o plataformas cibernéticas. (Pons & Ballesta Pgán , 2018, págs. 117-132)

### **2.5.2. Alfabetización Mediática**

La relevancia de la definición sobre alfabetización mediática en el ámbito educativo surge como una postura sobre el desarrollo de la educación en medios a fin de impulsar la correcta utilización de estas herramientas. Este principio hace posible que los individuos se apropien de saberes sobre la manera de operar los medios de comunicación. Asimismo, permite el aprendizaje de herramientas digitales garantizando el uso favorable y positivo de estos recursos digitales.

La alfabetización mediática se orienta, además, a la actividad de formar una ciudadanía con prácticas mediáticas responsables, diversas y consientes. En este sentido, el proceso de alfabetización mediática establece la formación de seis dimensiones educativas en el alumno: alfabetizado mediáticamente, consciente, activo, crítico, social y creativo. (Scolari, 2018, págs. 1-15).

### **2.5.3. Tipos de Sujeto Alfabetizado Mediáticamente**

#### **a. Sujeto Alfabetizado Mediáticamente**

Refiere a aquel estudiante que, desde un punto de vista técnico, es capaz de identificar y deconstruir el lenguaje audiovisual. Además, cuenta con la capacidad de interpretar el significado de la representación técnica en relación a la comprensión del diverso material multimedia (textos, vídeos, audios, imágenes, etc.) inmerso en el espacio cibernético. El educando alfabetizado mediáticamente es el primer paso para la formación de un sujeto consciente.

#### **b. Sujeto Consciente**

Un sujeto consciente podrá diferenciar, comparar, discriminar y/o descartar la exuberante información, a través del reconocimiento de medios de comunicación en los que se incentive a la violencia, sexo y prejuicios injustificados. Consecuentemente, este proceso forjará el camino para la construcción de un sujeto activo.

#### **c. Sujeto Activo**

Se considera sujeto activo a aquel estudiante que tiene la capacidad de llevar a cabo la construcción y deconstrucción del significado y análisis reflexivo de los medios, no es pasivo, es decir la abundante información y puntos de vista no afectan su criticidad y perspectivas. Sin embargo, mantiene una relación activa con los medios,

#### **d. Sujeto Crítico**

En relación con el sujeto crítico es posible mencionar que su mayor característica es el cuestionamiento, es decir es capaz de rebatir desde sus convicciones y perspectivas la proyección mediática. Además, comprende la distorsión o afección de los medios de comunicación a consecuencia de la invasión de ciertas ideologías que prevalecen sobre aquello que es certero.

#### **e. Sujeto Social**

La formación del sujeto social se orienta a la interacción con los demás. Su mayor característica es el trabajo en equipo, participativo y colaborativo. El sujeto social emplea los medios de comunicación como una plataforma mediática para intercambiar y discutir información y problemas comunes. Asimismo, se preocupa por el bien de los demás y por la sociedad en general.

#### **f. Sujeto Creativo**

Únicamente después de formar un sujeto alfabetizado mediáticamente, consiente, crítico y social podemos llegar a un sujeto creativo que es capaz de dar un nuevo significado a ciertos principios ya establecidos, este produce contenidos que resulten útiles para la sociedad. (Barrios, 2018, págs. 125-140)

### **2.5.4. Evolución de la Educación Mediática**

#### **2.5.4.1. Web 1.0**

Inicialmente el contenido digital se caracterizaba por ser esencialmente informativo, los usuarios hacían frente a una web invariable que limitaba su utilización al consumo de datos y/o referencias. Este periodo fue denominado “web 1.0”

La web 1.0 corresponde a una fase previa dentro de la evolución de internet y los sitios web. Esta fase, contó con navegadores básicos, mismos que solo proyectaban información (esencialmente textos) contando con navegadores como ELISA, HTML, IE, Netscape, etc.

Este sistema es de solo lectura, por lo que los usuarios únicamente pueden recepcionar información. Es decir, no era posible que los cibernautas gestionen el subrayado de ideas, así como citas textuales, respuestas, comentarios, etc.

Por otro lado, es importante tener en cuenta que la interacción entre los agentes web era nula. A consecuencia, el intercambio de información, la comunicación a través de chats online y las reuniones virtuales eran parámetros inmanejables para esta estructura (Web 1.0).

Con la evolución cibernética, así como el avance tecnológico, fue necesario que este parámetro evolucione, actualizando sus bases en función a la demanda social.

#### **a. Características de la Web 1.0**

- El rol de los usuarios se limitaba solo al consumo de información.
- No existían espacios cibernéticos que permitieran subir contenidos o interactuar de manera directa con los diferentes cibernautas.
- Los diferentes contenidos no eran actualizables. Es decir, la información no evolucionaba, no podía ser cuestionada, citada y/o modificada por los usuarios.

#### **2.5.4.2. Web 2.0**

Se denomina web 2.0 al desarrollo y/o despliegue de la web 1.0. La web 2.0 es entendida como una plataforma digital de corte informático encargada de promover la regulación de datos informativos a través del actuar de las personas que accedan a ella. Este sistema, no solo posibilita acceder sencillamente a los contenidos inmersos en la internet, sino que además estimula la interacción con el medio cibernético, la investigación consecuente y la construcción de conocimiento.

Las herramientas de la web 2,0 emplean un servidor para almacenar la información y el usuario anclado a la red siempre tiene acceso a esta. De esta manera, el producto se desarrolla en la medida de su utilización y subida de contenido. La web 2.0 ha promocionado la participación y la producción de contenido multimedia por parte de los miles de usuarios que interactúan de forma pasiva a través de la revisión de estos o de manera activa a través de la creación de los mimos. En la actualidad, es entendible que la educación mediática ya no solo se enfrente al consumo de información sino a la producción e interacción responsable, la cual se fundamenta en la información producida por los usuarios.

#### **a. Características de la Web 2.0**

- Postura colaborativa y social. La envergadura, interés y/o repercusión de este dominio cibernético radica en el usuario.
- Promueve la participación activa de usuarios en línea.
- Fomenta e impulsa la cultura investigativa.
- La información y el conocimiento son colectivos.
- Los sitios web no son estáticos. Es decir, la información puede ser introducida, consultada, extraída y modificada por el usuario.
- Diversidad en relación a los buscadores y aplicativos que forman parte de un sistema tangible dedicado a cubrir la demanda actual cibernética.
- Capacidad de crear, actualizar y publicar contenido de manera sencilla.
- Parámetros de flexibilidad y organización en los contenidos multimedia. (Rodríguez, 2019, págs. 17-43)

### **2.6. Importancia de las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones en Educación**

Actualmente nos desarrollamos en le llamada “era digital”. La sociedad actual busca seleccionar y transformar la información que recibe a través de diversos canales a fin de desplegar aprendizaje y conocimiento para un mayor desarrollo social.

De manera general, podemos afirmar que la sociedad actual está experimentando un desarrollo masivo en las tecnologías de la información, los medios y la comunicación,

en la forma en que estos configuran y dan forma a nuestra visión del mundo, transforman áreas de nuestra vida social, influyen en nuestro comportamiento, estructuran la información e incluso nos brindan nuevos valores o normas sociales.

En concordancia con lo anterior entendemos como tecnologías de la información y comunicación (TIC) al grupo de avances tecnológicos provocados por la informática, telecomunicaciones y tecnología audiovisual, mismos que comprenden el desarrollo en relación a los ordenadores, internet y medios de comunicación en general, así como los aplicativos multimedia y de realidad virtual. Estos principios tecnológicos otorgan información y recursos para sus canales y procesos comunicativos.

Así mismo, es preciso mencionar que el empleo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y los medios tecnológicos en el terreno pedagógico es de gran utilidad para docentes y estudiantes en relación a actividades específicas que inciden en la etapa preescolar, ya que se considera que es el período o momento más práctico y adecuado para iniciar la alfabetización mediática y tecnológica.

Hoy en día, en gran medida, aunque cada vez con menos frecuencia, nos encontramos con una forma de enseñanza tradicional, basada en profesores impartiendo conocimientos de forma continua, ignorando los intereses estudiantiles. Sin embargo, se puede decir que, con el paso del tiempo, estas tecnologías de la información y la comunicación permitirán que los estudiantes se conviertan en protagonistas absolutos de su propio proceso de aprendizaje, ejerciendo un papel totalmente activo en la construcción de conocimiento, aumentando de esta manera su motivación e interés por aprender y comprender.

En este sentido, el uso e integración pedagógica de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las aulas forma parte de un proceso complejo, en el que influyen otros factores organizativos.

Sin embargo, su participación en varios programas educativos, incluido el jardín de infantes, tiene muchos beneficios. La mayoría de estos beneficios están íntimamente relacionados con el desarrollo de habilidades, relacionadas a la, lectura o comunicación digital y audiovisual, fomentando la interacción y comunicación entre pares, e incluso facilitando el desarrollo de diversas opciones e investigaciones.

Es importante tener en cuenta que nos enfrentamos a muchos problemas relacionados con la información de los recursos, como la ubicación correcta, el costo financiero de comprar nuevos equipos o la capacitación intensiva de los maestros. En la actualidad los infantes son considerados ciudadanos digitales, a consecuencia es absolutamente relevante prepararlos para que comprendan su utilización a futuro, así como las posibilidades, recursos y oportunidades que ofrecen las tecnologías de la información y comunicación (TIC) para su desarrollo social e integral educativo.

A partir de lo anterior se reafirma la relevancia de incluir las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en las aulas dado que en el ambiente familias y/o cultural los educandos hacen suyos los diferentes recursos tecnológicos como computadoras, celulares, aplicativos, internet entre otras por lo que es primordial instruir y valorar la amplia gama de medios tecnológicos reconociendo y/o determinando lo que se puede o no hacer con ellos. (Molina, 2022, págs. 6-33)

### **2.6.1. Gestión del aprendizaje a través de los entornos virtuales generados por las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones en Educación Primaria**

En el currículo nacional de educación básica se proyecta la competencia transversal “Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las tecnologías de la información y comunicación (TIC)”. La lógica de la propuesta radica en la utilidad de estas aptitudes y destrezas para todas las áreas. (Mateus & Suárez Guerrero , 2017, págs. 129-147) Las tecnologías de la información y comunicación (TIC) como competencia transversal se integran en el modelo de 'Uso de las tecnologías de la información y la comunicación', el cual establece medrar el aprendizaje y las actividades educativas en el entorno que proporciona.

Esta competencia se basa principalmente en la alfabetización digital, teniendo como propósito acrecentar las capacidades en cada individuo a fin de encontrar, interpretar, comunicar, construir y trabajar con información de manera efectiva. empresa. Por otro lado, está cimentado en la conciliación participativa del entorno virtual, incluido el apego la con la cultura sistemática virtual y las interfaces participativas, integrando de esta manera todas las tecnologías, además de la adopción operacional diaria.

Hoy, en un entorno virtual, tienen lugar la selección y adquisición de conocimientos sobre la complejidad de los datos y las grandes cantidades de información. Esta proyección revela las tecnologías de la información y comunicación (TIC) desde la práctica social y las experiencias individuales de aprendizaje desde diversas áreas del conocimiento, la creatividad y la experiencia del usuario, con una visión de crear, innovar y comprender el mundo moderno a fin de decidir y actuar desde la ética. Ahora bien, con el objetivo de gestionar el aprendizaje y desenvolvimiento en los entornos virtuales se movilizan en el estudiante las siguientes capacidades:

**a. Personalización de Entornos Virtuales**

Corresponde a la actividad en la que una persona se desarrolla de acuerdo a sus valores, cultura y personalidad. Esta personalización está representada por un conjunto específico de características que determinan a un individuo o un conjunto de individuos además de su semejanza digital en el entorno virtual. Esto implica personalizar el aspecto y la función del entorno virtual para actividades, valores, cultura y personalidad.

**b. Interacción a Través de Espacios Virtuales**

La interacción pedagógica moderada a través de tecnologías funciona como nuevo universo de edificación cultural en el que se van a alcanzar los objetivos pedagógicos, los tipos de contenidos a procesar, la función de cada formato interactivo que se presenta, el desarrollo, la tipología de acciones dentro del proceso de enseñanza que proponen docentes y estudiantes. Sin embargo, son las opciones pedagógicas las que guiarán las opciones tecnológicas involucradas.

**c. Gestión de la Información en Entornos Virtuales**

Entendido como el uso correcto de la información, corresponde a la combinación de la sinergia en medio de los referentes teóricos y los métodos informativos con la creatividad y la innovación humanas, enfatizando que el conocimiento juega el papel de motor principal en los procesos educativos, ya que ayuda a distinguir los recursos tangibles e intangibles. Incluye la organización ética y adecuada y la

organización de la información sobre el entorno virtual, teniendo en cuenta su tipología y extensión, así como el grado de vinculación con sus actividades.

#### **d. Creación de Materiales Digitales en Diversos Formatos**

La creación de material educativo es un aspecto importante del impacto de las TIC y el mundo digital en general dentro del panorama educativo actual. Constituye la construcción de documentos digitales para diversos fines, como producto de un procedimiento de mejora continua y acompañamiento desde el medio de la escuela y los sucesos cotidianos (MINEDU, 2016, págs. 326-331)

#### **2.6.2. Rol Docente**

Las TIC son hoy herramientas increíblemente prácticas útiles y aplicables en el campo educativo, por lo que comprender y aplicar sus procesos es absolutamente necesario. A consecuencia, el papel del docente como facilitador y mediador del proceso de aprendizaje es crucial teniendo en cuenta que las tecnologías de la información actúan como un recurso pedagógico en aula, mismo que favorece el desarrollo de capacidades y/o habilidades de los educandos.

En cualquier proceso de enseñanza se necesitará siempre la visión de un “especialista” o “experto” que sea capaz de impartir sus conocimientos, esto hace imprescindible e insustituible el papel del docente. El mismo panorama se percibe en la utilización de las TIC en aula, los maestros desempeñan un rol sustancialmente significativo, por lo que se hace necesario que para poder emplear la amplia gama de recursos que se ofrece la tecnología, estos sean competentes y además cuenten con una formación especializada en este ámbito, dado que no basta con tener los medios, sino que además es crucial saber emplearlos.

En la actualidad, un gran número de maestros no están capacitados para abordar la integración de las tecnologías de la información y comunicación (TIC), apostando aún por la aplicación de la didáctica tradicional.

No obstante, es preciso tener en cuenta que hoy en día existen acciones que evidencian la buena praxis, experiencia o destreza docente en materia de las TIC entre las que se destacan utilizar la computadora como herramienta de investigación para los estudiantes, como herramienta o fuente de información para la resolución de problemas y toma de decisiones o como medio de comunicación para los estudiantes. De manera similar, los profesores los utilizan para crear documentos o recursos, utilizar el correo electrónico, preparar notas e incluso apoyar el proceso de aprendizaje.

En concordancia con lo expuesto, es certero manifestar que estamos atravesando "la metamorfosis del rol docente", lo que denota una buena disposición por parte de los profesionales de la educación para introducir las tecnologías de la información y comunicación (TIC) de la manera correcta y asumir nuevas responsabilidades. (Molina, 2022, págs. 15-16)

### **2.6.3. Experiencias educativas con Enfoque en las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones**

Las experiencias de aprendizaje enfocadas en las tecnologías de la información y comunicación (TIC) incorporan a los medios de comunicación ofreciendo un amplio abanico de herramientas que posibilitan la construcción de conocimiento desde el enfoque tecnológico. Ahora bien, es importante tener en cuenta que debido a las cualidades sensoriales de imagen, color, movimiento y sonido que producen, los medios se transforman en herramientas adicionales con una amplia gama de aplicaciones y capaces de mantener la atención y el interés de los niños.

Para llevar a cabo esta programación los educadores deben estructurar y organizar actividades en los diferentes sectores del aula mientras que en la temporalidad se debe tener en cuenta las necesidades, así como los ritmos de aprendizaje estudiantiles.

Además, es necesario tener como base el principio globalizado que proyecta el aprendizaje desde la cotidianidad, es decir, los estudiantes construyen saberes a través del mundo que los rodea (contexto) por lo que partir de temas motivacionales que generen interés y despierten la curiosidad por saber más de lo que se ofrece, es primordial. Algunas actividades que se pueden desarrollar en las diferentes experiencias de aprendizaje son;

### **a. Diapositivas**

Podemos trabajar gráfica y visualmente, independientemente de la voz, sobre un tema de interés a través de varias diapositivas como el posicionamiento espacial u orientación de objetos, secuencias temporales de imágenes, cómo se relaciona una imagen con el texto, etc.

### **b. Grabación y Reproducción de Voz**

La reproducción de música, la entonación de canciones infantiles y/o grabaciones de diálogos infantiles para ser escuchados a posterior son acciones que pueden ser utilizadas durante el proceso de aprendizaje con el objetivo de apoyar actividades y progresar en objetivos como la escucha activa, el ritmo, la memoria, la atención y la discriminación auditiva.

### **c. Fotografías**

Hacer un álbum a partir de varias fotografías utilizadas a lo largo de las experiencias de aprendizaje, fomenta la participación e interacción de los educandos, conduciendo a la estimulación del habla y el lenguaje.

### **d. Visionado de Videos**

En un primer momento podemos emplear la visualización de videos con sonido para posteriormente reproducir este recurso digital con audio. Este proceso se realiza con el objetivo de detectar cualquier cambio de atención apreciable o sustancial en los receptores.

En la etapa escolar, los medios de comunicación se transforman en "instrumentos de investigación, conocimiento y creación para el niño", convirtiéndose en sus propios recursos para promover el crecimiento de capacidades mentales fundamentales como la atención, el lenguaje, la memoria y la capacidad analítica, entre otras y, por tanto, satisface las necesidades evolutivas de los educandos. (Molina, 2022, págs. 16-18)

#### **2.6.4. Recursos Digitales a Partir del Uso de las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones**

Los dispositivos móviles e internet se han convertido con frecuencia en recursos muy buscados por los niños y, con frecuencia, incluso adquieren cualidades obsesivas y de distracción que dificultan la realización de otras actividades.

Sin embargo, es posible aprender empleando una variedad de herramientas digitales con el objetivo de utilizar el mundo virtual como un medio pedagógico, educativo y de aprendizaje. Estos son algunos de ellos:

##### **a. Google Chrome**

Google Chrome es un buscador automático que emplea sistemas de software, descritos como “rastreadores web”, con el objetivo de explorar la internet con regularidad. Este rastreador web en la actualidad, ha evolucionado, proporcionando servicios como los siguientes;

- Gmail, servicio de correo electrónico del buscador de “Google Chrome”. La disponibilidad corresponde a más de 50 idiomas a nivel global y mantiene compatibilidad con los navegadores más habituales como “Chrome” “Firefox” “Safari” e “Internet Explorer”
- Google Drive, corresponde a un servicio de almacenamiento de datos que son guardados en la nube. Este servicio de almacenamiento brinda de 15 GB de capacidad sin costo, para cada cibernauta con acceso a Gmail. Por otro lado, ofrece planes de pago que predisponen mayo espacio del que se presenta.
- Jamboard, pizarra digitalizada que permite colaborar e interactuar en tiempo real con otros usuarios. Este recurso está enlazado con una cuenta Gmail, por lo que puede ser aperturado desde la aplicación móvil o un navegador web.

- Google Meet, aplicación u herramienta digital que hace posible la realización de videollamadas desde un dispositivo móvil o sitio web. Al igual que la herramienta zoom puede utilizarse para ejecutar reuniones, entrevistas, etc. Forma parte del explorador Google Chrome.
- Formularios de Google, conjunto de documentos digitales que posibilitan la creación de formularios online con gran destreza. Se trata de una herramienta enlazada a perfección con el servicio de almacenamiento “Google Drive”.

#### **b. Internet Explorer**

Corresponde a un conjunto discontinuado de navegadores web desarrollados y establecidos por la compañía “Microsoft” en producción de operatividad sistémica “Microsoft Windows” desde el año 1995.

#### **c. Mozilla Firefox**

Navegador web creado, desarrollado y llevado al mercado digital en el año 2002 por la “Corporación Mozilla”. Está disponible hoy en los sistemas Windows, Linux, Android, iOS y macO.

#### **d. Canva**

Aplicación o sitio web que corresponde a una herramienta de diseño gráfico creada en el año 2012. Este recurso digital, ofrece plantillas online con el objetivo de crear o esquematizar diseños propios de diversos formatos.

#### **e. Nube**

La nube en términos informáticos, se refiere a un servicio de computación centrada en el servicio y almacenamiento de datos por medio de una red de servidores

#### **f. Microsoft Office**

Paquete de herramientas o programas que posibilita la realización, creación, elaboración, diseño, almacenamiento, edición y transmisión de información desde computadoras, laptops u ordenadores personales. Algunos de sus programas son:

- Microsoft PowerPoint (PPT) corresponde a un software de ofimática creado para diseñar y/o elaborar presentaciones con diapositivas, imágenes o animaciones importadas desde un navegador web o el dispositivo. Pueden ser aplicados diversos diseños de plantillas, fuentes, dibujos o formas. Microsoft PowerPoint (PPT) forma parte de Microsoft Office.
- Microsoft Word, procesador de texto, en otras palabras, corresponde a software que posibilita al usuario crear y editar textos en computadora, laptop o dispositivo móvil. Word también forma parte de Microsoft Office.
- Microsoft Excel, programa de cálculo desarrollado por Microsoft Office. Este recurso, corresponde a una hoja de estimación que posibilita la manipulación de datos numéricos y de texto en tablas constituido por tablas formadas en filas y columnas.

#### **g. Foro**

Espacio de comunicación asincrónica (No en tiempo real) digital, que tiene como objetivo la comunicación y/o debate en torno a un tema o asunto en específico.

**g. Moodle**

Plataforma de aprendizaje digital proyectada con el objetivo de proporcionar a educadores y educandos un recurso virtual sistémico que posibilite la creación de espacios seguros de intercambio de saberes.

**h. YouTube**

Plataforma web que tiene como objetivo compartir vídeos subidos por usuarios a través de internet. En otras palabras, se puede definir como un servicio de alojamiento multimedia.

**i. Zoom**

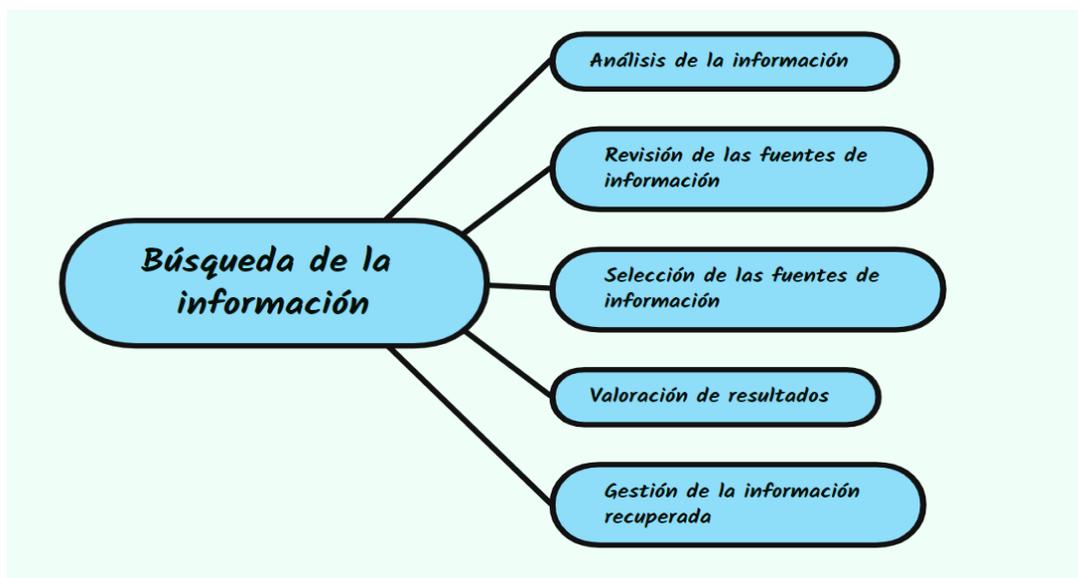
Herramienta digital que posibilita la realización de videoconferencias en tiempo real. La utilización de esta herramienta se centra en la ejecución de videollamadas, a fin de concretar reuniones, entrevistas o clases en línea. (Brito, 2021 , págs. 74-81 )

## Capítulo III: Metodología de Análisis de la Información

### 3.1. Descripción de la Metodología

La metodología de investigación registrada en este informe se basa en el análisis de la información. El propósito de la búsqueda y el tema indagado determinaron los tipos de fuentes referenciales. En este caso se destacan (libros, artículos de revistas, informes de investigación, artículos científicos) y por ende los recursos que dieron acceso a los mismos (Sitios web, repositorios online, buscadores). Es preciso tener en cuenta que el desarrollo de las nuevas tecnologías y la facilidad de publicación en internet, así como la gran cantidad de información disponible, hacen imperativo contar con fuentes confiables para asegurar la recuperación de información de buena calidad, mediante el proceso de preselección. Sin embargo, la recuperación de las pesquisas fue precisa y eficiente recuperando los datos que mejor se ajustaron a las necesidades. Para la ejecución de este proceso fue necesario aplicar la siguiente ruta:

*Figura 3. Ruta de búsqueda de la información*



*Nota: Ruta utilizada dentro de la búsqueda de la información*

*Fuente: Elaboración propia*

La búsqueda y selección de estos documentos tuvo que apoyarse en sitios web de revistas y bases de datos, como “Web of Science y Scopus”, dos de las bases de datos multidisciplinares más importantes a nivel internacional, pues también sirven como referencias, así como CSIC y Dialnet. A estas fuentes informativas podemos añadir Recollecta, que busca información sobre todas las instituciones, tanto académicas como científicas. (Gomez & Navas, 2020, págs. 1-7)

De igual modo, fue empleada la biblioteca de la “Universidad de Alicante”, misma que facilita el acceso a una serie de bases de datos especializadas a través de plataformas como: EBSCO. Por otro lado, se destacaron los campos de búsqueda: título, autor, palabras clave, tema o descripción, resumen y todos los campos. Este último nos permite buscar información sobre cualquier parte del registro e incluye todas las demás. Solo debe usarse cuando los otros registros no pueden encontrar la información porque es demasiado común.

Las búsquedas de campos de encabezado fueron más concisas y, por lo tanto, permitieron obtener más información. Es posible realizar una búsqueda más exhaustiva utilizando el campo de asunto, las palabras clave o los descriptores. El número de campos de búsqueda disponibles depende del tipo de recurso. Las bases de datos o los directorios suelen contener más campos que los portales de publicaciones o las herramientas de búsqueda web.

Algunos portales de publicaciones electrónicas tienen opciones de búsqueda que son similares, pero generalmente tienen un solo campo independientemente del autor: título, y resumen o título, resumen y texto completo. Los portales de libros electrónicos funcionan de manera similar.

En cuanto a los métodos de investigación, casi todos los recursos tienen dos posibilidades: investigación básica e investigación avanzada. En la mayoría de los casos, la investigación rudimentaria sólo puede explorar los campos exclusivos de un registro: por autor, por título (por ejemplo, catálogo).

Existen recursos cuyo campo dedicado es el campo Todos los campos (por ejemplo, la plataforma EBSCO). La investigación avanzada ha hecho posible combinar diferentes áreas de investigación, como título y autor, título y tema.

Al realizar la búsqueda de la información se tuvo en cuenta los siguientes pasos:

- Analizar la situación que ha generado la búsqueda, estableciendo su finalidad, centrando el tema y concretando el punto de vista desde el que lo vas a enfocar.
- Seleccionar las fuentes de información, especializadas o multidisciplinares, más apropiadas.
- Elaborar una estrategia de búsqueda, seleccionando los términos de búsqueda más adecuados.
- Evaluar los resultados de tu búsqueda y replantearla de ser necesario.
- Almacenar y gestionar correctamente las referencias y los documentos recuperados (Niño, 2019, págs. 23-34)

La educación mediática se desarrolla de manera global dado que requiere actividades planificadas con objetivos claros. Esta a su vez se apoya de actividades pedagógicas y educativas a fin de comprender los mensajes y contenidos que transmiten los medios promoviendo el desarrollo de ciudadanos alfabetizados mediáticamente

## **Capítulo IV: Conclusiones y Recomendaciones**

### **4.1. Conclusiones:**

La primera conclusión: Se entiende por educación mediática a la dotación de potencial crítico y creativo para emplear y/o exponer los recursos tecnológicos y cibernéticos. Es decir, su definición no se alinea al otorgamiento o aporte de herramientas o mecanismos tecnológicos. Por el contrario, este principio se relaciona con el desarrollo y construcción del conocimiento bajo la influencia de los medios de comunicación. Su propósito se centra en fomentar la cultura de interacción con los medios de comunicación desarrollando habilidades creativas y de comunicación como pensamiento crítico, percepción, interpretación, análisis y evaluación de la información.

La segunda conclusión: El paradigma conectivista expone el aprendizaje integrador en un universo colectivo digital que evoluciona continuamente. Este principio se manifiesta como un proceso de conexión entre sus componentes como fuentes informativas (nodos), redes digitalizadas y conexiones que pueden ser empleadas en favor del estudiante. Este se conecta a una red digital con el propósito de indagar, discriminar, adquirir y procesar datos informativos en función a sus necesidades. En concordancia con lo antes mencionado, las tecnologías de la información y comunicación (TIC) surgen como un requerimiento necesario dado que es imprescindible para el estudiante apropiarse y/o empoderarse sobre herramientas tecnológicas que formen parte de su contexto a fin de gestionar su propio aprendizaje y conocimiento, posibilitando la solución de problemáticas.

La tercera conclusión: La educación mediática se desarrolla de manera global dado que requiere actividades planificadas con objetivos claros. Esta a su vez se apoya de actividades pedagógicas y educativas a fin de comprender los mensajes y contenidos que transmiten los medios promoviendo el desarrollo de ciudadanos alfabetizados mediáticamente

La cuarta conclusión: La relevancia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en el sector educativo radica en la posibilidad de que los estudiantes se conviertan en protagonistas de su propio proceso de aprendizaje, empleando las tecnologías de manera autónoma con fines educativos- Es decir, la integración pedagógica de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) forma parte de un proceso que involucra el desarrollo de habilidades, relacionadas a la comunicación digital, misma que fomenta la interacción y comunicación entre pares además de facilitar e incentivar el desarrollo de la cultura investigativa. Asimismo, sobre la competencia “Gestión del aprendizaje a través de los entornos virtuales generados por las Tecnologías de la Comunicación y las Comunicaciones en educación primaria” que se proyecta en los DCBN es preciso mencionar que se logrará en tanto los estudiantes puedan potenciar las capacidades de, personalizar información, interactuar a través de los entornos virtuales, gestionar la información a través de los entornos virtuales y crear materiales digitales en diversos formatos.

## **4.2. Recomendaciones**

La primera recomendación, es conocer a fondo las herramientas que establece el paradigma conectivista lo que posibilita el desarrollo de competencias digitales, dando pie a la innovación y mejoras del aprendizaje, aportando significativamente para la construcción de saberes.

La segunda recomendación, es organizar actividades educativas y pedagógicas a fin de comprender los mensajes y contenidos que transmiten los medios de comunicación con el fin de promocionar y/o promover el desarrollo de sujetos creativos, dinámicos y capaces en el terreno tecnológico.

La tercera recomendación, es que el docente debe centrar el proceso de enseñanza-aprendizaje en el desarrollo de capacidades necesarias para que a través del uso y manejo de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) los estudiantes gestionen su propio aprendizaje y conocimiento, posibilitando la solución de sus necesidades.

## Referencias Bibliográficas

Molina, (2021). *Los Medios de Comunicación y las TIC en la escuela.*

<https://uvadoc.uva.es/handle/10324/48947>

Cueva & Martínez, (2019). La influencia del conectivismo para el uso de las TIC en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Dilemas Contemporáneos*, 21(2).

<https://doi.org/10.46377/dilemas.v32i1.1975>

Fontcuberta (2020). Medios de comunicación y gestión del conocimiento. *Iberoamericana de Educación*, 32, 95-118.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=798561>

Gamarra (2021). *Uso de los Medios de Comunicación y Tecnologías de la Información en Docentes de Educación Inicial de Lima metropolitana según la encuesta ENDO 2018* [Tesis para Optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Inicial].

[https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10799/Uso\\_GamarraQuispe\\_Ruth.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12866/10799/Uso_GamarraQuispe_Ruth.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Gómez (2014). Metodología para la revisión bibliográfica y la gestión de información de temas científicos, a través de su estructuración y sistematización. *DINA*,

81(158-163). <https://doi.org/10.15446/dyna.v81n184.37066>

Gutiérrez (2012). Conectivismo como teoría de aprendizaje: conceptos, ideas, y posibles limitaciones. *Revista Educación y Tecnología*, 1, 11-122.

- López & Escobedo (2021). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma del aprendizaje? *Desafíos*, 12(1), 73-79.  
<http://revistas.udh.edu.pe/index.php/udh/article/view/259e>
- Mateus (2020). La educación mediática como política: el caso peruano educativa: el caso peruano. In *En Congrès mondial Orbicom 2019: La liberté d'expression à l'ère numérique. De l'infox à l'intelligence artificielle* (pp. 408-419).
- Mateus & Suárez (2017). La competencia TIC en el nuevo currículo peruano desde la perspectiva de la educación mediática. *EDMETIC*, 6(2), 129-147.  
<https://doi.org/10.21071/edmetic.v6i2.6908>
- Ministerio de Educación. (2017). *Programa curricular de Educación Primaria* (1° ed.). Biblioteca Nacional del Perú  
[https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/Programa\\_curricular\\_de\\_educacion\\_Primeria\\_parte\\_1.pdf](https://www.dreapurimac.gob.pe/inicio/images/ARCHIVOS2017/106-inclusion/Programa_curricular_de_educacion_Primeria_parte_1.pdf)
- Muñiz & Batres, A. (2020). Influencia de la escuela, familia y medios de comunicación en el proceso de socialización política de estudiantes de primaria: Análisis en el contexto de Nuevo León, México. *E-Ciencias de la Información*, 10(1), 159-183. <https://doi.org/10.15517/eci.v10i1.39776>
- Niño (2011). *Metodología de la investigación: diseño y ejecución*. Ediciones de la U.
- Ovalles Pabón, L. C. (2014). Conectivismo, ¿un nuevo paradigma en la educación actual? *Mundo FESC*, 4(7), 72-79.  
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4966244>
- Pons & Ballesta (2018). La educación mediática en nuestro entorno realidades y posibles mejoras. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del*

- profesorado: continuación de la antigua Revista de Escuelas Normales*, 32(91), 117-132. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6441416>
- Sánchez (2019). *Medios de Comunicación y su Impacto en la Sociedad Huacho 2019*. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/20.500.14067/4588>
- Scolari (2018). *Alfabetismo Transmedia en la Nueva Ecología de los Medios*. [http://transmedialiteracy.upf.edu/sites/default/files/files/TL\\_whit\\_es.pdf](http://transmedialiteracy.upf.edu/sites/default/files/files/TL_whit_es.pdf)
- Siemens (2004). *Conectivismo: Una teoría de aprendizaje para la era digital*. [https://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/\\_media/cursos/tic/s1x1/modul\\_3/conectivismo.pdf](https://ateneu.xtec.cat/wikiform/wikiexport/_media/cursos/tic/s1x1/modul_3/conectivismo.pdf)
- Soriano (2015). Educación mediática 2.0. *Diálogos*, (12), 17-43. <https://doi.org/10.5377/dialogos.v0i12.2192>
- Valdivia & Herrera (2018). Alfabetización mediática y aprendizaje. Aporte conceptual en el campo de la comunicación-educación. *Educare*, 22(2), 16. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v22n2/1409-4258-ree-22-02-125.pdf>
- Velásquez & Ortiz (2018). De los más media a los medios sociales: reflexiones sobre la nueva ecología de los medios. *Revista Latina De Comunicación Social*, 73, 583-594. <https://doi.org/10.4185/RLCS-2018-1270>

### Anexos 1 – Matriz de consistencia

| Educación Mediática 2022  |  |   |
|---|--|---|
| Problema  | Objetivos  | Contenido   |
| <p><b>General:</b></p> <p>¿Cuáles son los principios conceptuales de la educación mediática?</p>  | <p><b>General:</b></p> <p>Explicar los principios conceptuales en relación a la educación mediática.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Teoría del aprendizaje conectivista               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Redes</li> <li>• Nodos</li> <li>• Conexiones</li> </ul> </li> <li>• El conectivismo y las tecnologías de la información y comunicación.               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Componentes del conectivismo</li> <li>• Entorno cambiante</li> <li>• Uso de redes colectivas</li> <li>• Autodeterminación</li> </ul> </li> <li>• Medios de comunicación               <ul style="list-style-type: none"> <li>• Medios de comunicación masiva</li> <li>• Función de los medios de comunicación masivos</li> <li>• Tipología de los medios de comunicación</li> <li>• Medios de comunicación en la escuela</li> <li>• Educación audiovisual</li> <li>• Gestión del conocimiento</li> <li>• Los medios de comunicación puente de enseñanza aprendizaje</li> </ul> </li> </ul> |
| <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cómo se aplica la teoría del aprendizaje conectivista, sus componentes y cuál es su vínculo con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación (TIC)?</li> <li>• ¿De qué manera se desarrolla la educación mediática, sus principios generales y cómo se logra alfabetizar mediáticamente?</li> <li>• ¿Por qué son importantes las TIC en la educación y los medios en la escuela?</li> </ul> | <p><b>Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la teoría del aprendizaje conectivista, sus componentes y el vínculo con los medios de comunicación y las tecnologías de la información y comunicación (TIC).</li> <li>• Sistematizar información sobre la educación mediática, sus principios generales y de qué manera se logra alfabetizar mediáticamente.</li> <li>• Explicar la importancia de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en la educación y los medios en la escuela.</li> </ul> |   |

| <b>Educación Mediática 2022</b> |                  |   |
|---------------------------------|------------------|---|
| <b>Problema</b>                 | <b>Objetivos</b> | <b>Contenido</b>  |
|                                 |                  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Educación Mediática<ul style="list-style-type: none"><li>• Principios generales de la educación mediática</li><li>• Alfabetización mediática</li><li>• Tipos de sujeto alfabetizado mediáticamente</li><li>• Evolución de la educación mediática</li></ul></li><li>• Importancia de las tecnologías de la información y comunicación en educación<ul style="list-style-type: none"><li>• Gestión del aprendizaje a través de los entornos virtuales generados por las tecnologías de la información y comunicación en educación primaria</li><li>• Rol docente</li><li>• Experiencias educativas con enfoque en las tecnologías de la información y comunicación.</li></ul></li></ul> |



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"  
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02  
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFODD: 04/05/16 - REVITALIZACIÓN  
**LICENCIAMIENTO** aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## **Resolución Directoral N° 067-2023-DG-EESPP "Piura"**

Veintiséis de Octubre, marzo 27 del 2023

Visto el Informe N° 007-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06/02/2023, Informe N° 009-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 23/02/2023, Informe N° 010-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 23/02/2023, Informe N° 011-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 01/03/2023, Informe N° 023-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 017/03/2023, Informe N° 024-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 17/03/2023, presentado por la Unidad de Investigación, referido a los Planes de trabajos de investigación para obtención de Grado Académico de Bachiller en Educación, en los Programas de Estudios de **Educación Inicial y Educación Primaria**.

### **CONSIDERANDO:**

Que; Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado mediante Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023 en el Art. 57° establece que el grado de bachiller es el reconocimiento de la formación educativa y académica que se otorga al egresado de la EESPP "PIURA" cuando ha culminado satisfactoriamente un programa formativo de FID o PPD y haber sustentado de manera individual un trabajo de Investigación. La escuela asume como exigencia académica el formato de trabajo de investigación, explicitado en la Guía de Investigación Institucional, de acuerdo con los protocolos establecidos y con el porcentaje de 20% de índice de similitud;

Qué; según Art. 53° señala que para el desarrollo del trabajo de investigación y obtener el grado académico de bachiller en educación la/el estudiante de la FID recibirá el acompañamiento de un asesor y se tendrá en cuenta el inciso "a" que precisa que dicho acompañamiento para el trabajo de Grado será gratuito; en tanto desarrolle su plan de estudios y mantenga su condición de estudiante; el inciso "b" precisa que el formador a cargo del Módulo de Práctica e Investigación VIII asume el rol de asesor y realiza el acompañamiento en este proceso de elaboración, en tanto que el inciso "c" aclara que la función de asesoría se cumple durante el desarrollo del Módulo de Práctica e Investigación, además del uso de las horas no lectivas designadas de acuerdo con la Resolución Viceministerial N° 019-2021 (Disposiciones para el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógicas Públicas);

Qué; en el mismo Art. 53 inciso "e" precisa que el investigador puede seguir perfeccionando su trabajo de Investigación hasta solicitar su sustentación una vez que haya concluido su Plan de Estudios, dicho trabajo será sustentado ante el jurado evaluador; que según el Art. 76 establece los siguientes cargos: presidente, secretario, Vocal y Suplente, en concordancia con el Art. 15 inciso "d" referido a las Directrices para el Fomento de la Investigación e Innovación;

La Unidad de Investigación presenta el Informe N° 007-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06/02/2023, Informe N° 009-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 23/02/2023, Informe N° 010-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 23/02/2023, Informe N° 011-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 01/03/2023, Informe N° 023-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 017/03/2023, Informe N° 024-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 17/03/2023, en vías de regularización la propuesta de Formadores Acompañantes y solicitar a Dirección General la formalización con acto resolutorio de dichos trabajos de Investigación conducentes a los Grados Académicos de Bachilleres en Educación en la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública de Piura, en concordancia con el Art 15 inciso "e";

Que, este Despacho contemplando los argumentos antes expuestos que requiere dar formalidad en vías de regularización a los trabajos de Investigación presentados ante la EESPP "PIURA" de egresados que conduzcan a la obtención de los Grados Académicos, según como se detalla en el anexo adjunto a la resolución;





ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"  
 D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02  
 R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVITALIZACIÓN  
**LICENCIAMIENTO** aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



## **Resolución Directoral N° 067-2023-DG-EESPP "Piura"**

Veintiséis de Octubre, marzo 27 del 2023

De conformidad con los documentos y en uso de las facultades que compete a la Dirección General de esta Escuela según la Ley N° 30512: Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N° 010-2017-MINEDU y Decreto Supremo N° 016-2021-MINEDU, RDR. N° 001349-2023, Reglamento de Investigación e Innovación, aprobado según Resolución Directoral N° 018-2023-DG-EESPP "PIURA" de fecha 31/01/2023;

### **SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.- APROBAR LOS PLANES DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, consignados en el Informe N° 007-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 06/02/2023, Informe N° 009-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 23/02/2023, Informe N° 010-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 23/02/2023, Informe N° 011-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 01/03/2023, Informe N° 023-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 017/03/2023, Informe N° 024-2023-JUI-EESPP "PIURA" de fecha 17/03/2023.

**Artículo Segundo.- NOMBRAR**, asesores, miembros de jurado de cada plan de tesis según como se indica en el **Anexo adjunto**.

**Artículo Tercero.- RESPONSABILIZAR** a las instancias correspondientes su difusión y cumplimiento.

**Regístrese, Comuníquese y Archívese;**



*(Handwritten signature)*

Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas  
 DIRECTOR GENERAL

Dr. MLRSR/DG.EESPPP.  
 fsa.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "PIURA"  
D.S. N° 08-83-ED: 09/03/83 D.S. N° 017-02-ED: 18/08/02  
R.D. N° 136-2016-MINEDU/VMGP/DIGEDD/DIFOID: 04/05/16 – REVALIDACIÓN  
LICENCIAMIENTO aprobado por R.M. N° 224-2020-MINEDU: 12/6/2020



| <b>ANEXO</b><br><b>PLAN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN - APROBADO CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 067-2023-DG-EESPP</b><br><b>"PIURA" (27/03/2023)</b> |                         |                                    |                           |   |                       |  |
|--|-------------------------|------------------------------------|---------------------------|---|-----------------------|--|
| N° ORD.  | N° EXPEDIENTE           | APELLIDOS Y NOMBRES                | PROGRAMA DE ESTUDIOS      | NOMBRE DEL PROYECTO   | TIPO DE INVESTIGACIÓN | NOMBRES Y APELLIDOS JURADO Y ASESOR  |
| 1  | 133/2023<br>24/01/2023  | INOÑAN PIZARRO Clara Luz           | EDUCACIÓN INICIAL<br>FID  | Coordinación Motora en Educación Inicial 2022<br><i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.              | Básica                | Mg. Ángela Martina Bruno Seminario<br>Mg. María Sara Antón y Pérez<br>Mg. Cécilia Alejandrina Silupú Pedrera<br>Mg. María del Rosario García Cortegana<br><b>Mg. MARIA ELENA AGUILAR CELI</b><br>ASESOR<br>Presidente<br>Secretaría<br>Vocal<br>Suplente       |
| 2  | 458/2023<br>20/02/2023  | CRUZ FAYA Gloria                   | EDUCACIÓN INICIAL<br>FID  | Los cuentos infantiles en el Nivel Inicial - 2022<br><i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.          | Básica                | Mg. Ángela Martina Bruno Seminario<br>Mg. María Sara Antón y Pérez<br>Mg. María del Rosario García Cortegana<br>Mg. Cécilia Alejandrina Silupú Pedrera<br><b>Mg. FLOR MARÍA TALLEDO COVEÑAS</b><br>ASESOR<br>Presidente<br>Secretaría<br>Vocal<br>Suplente     |
| 3  | 456/2023<br>17/02/2023  | PEÑA APAESTEGUI Fabiola Beatriz    | EDUCACIÓN PRIMARIA<br>FID | Modelos matemáticos para la resolución de problemas - 2022<br><i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes. | Básica                | Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas<br>Mg. Cecilia Alejandrina Silupú Pedrera<br>Mg. Walter Erickson Lizano Troncos<br>Lic. Gustavo Reto Yarleque<br><b>Dra. YOANNA MERCEDES GARCÍA ÁRCELA</b><br>ASESOR<br>Presidente<br>Secretaría<br>Vocal<br>Suplente         |
| 4  | 512/2023<br>23/02/2023  | DOMINGUEZ VANCES Milagros          | EDUCACIÓN INICIAL<br>FID  | Las canciones infantiles en el Nivel Inicial - 2022<br><i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.        | Básica                | Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas<br>Mg. Cecilia Alejandrina Silupú Pedrera<br>Mg. María del Rosario García Cortegana<br>Lic. Gustavo Reto Yarleque<br><b>Mg. FLOR MARÍA TALLEDO COVEÑAS</b><br>ASESOR<br>Presidente<br>Secretaría<br>Vocal<br>Suplente         |
| 5  | 757/2023<br>15/03/2023  | SANDOVAL BENITES Juan Carlos       | EDUCACIÓN PRIMARIA<br>FID | Educación mediática y competencia TIC, 2022<br><i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.                | Básica                | Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas<br>Mg. Ángela Martina Bruno Seminario<br>Mg. Walter Erickson Lizano Troncos<br>Mg. Cecilia Alejandrina Silupú Pedrera<br><b>Dra. YOANNA MERCEDES GARCÍA ÁRCELA</b><br>ASESOR<br>Presidente<br>Secretaría<br>Vocal<br>Suplente |
| 6  | 0749/2023<br>15/03/2023 | MERINO CORONADO Stephaine Carolina | EDUCACIÓN PRIMARIA<br>FID | Enseñanza de la creatividad en Educación Primaria, 2022<br><i>Línea de Investigación</i> : Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes.    | Básica                | Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas<br>Mg. Ángela Martina Bruno Seminario<br>Mg. Walter Erickson Lizano Troncos<br>Mg. Cecilia Alejandrina Silupú Pedrera<br><b>Dra. YOANNA MERCEDES GARCÍA ÁRCELA</b><br>ASESOR<br>Presidente<br>Secretaría<br>Vocal<br>Suplente |

Veintiséis de Octubre, 27 de marzo 2023



Dr. M.LSR/DG.EESPPP  
fsa.

*Dr. Mario Luciano Sandoval Rosas*  
DIRECTOR GENERAL

## Anexo 3 - Informe Estadístico Turnitin

15%

INDICE DE SIMILITUD

14%

FUENTES DE INTERNET

9%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL  
ESTUDIANTE

## FUENTES PRIMARIAS

|   |  |     |
|---|--|-----|
| 1 | <a href="http://www.indteca.com">www.indteca.com</a><br>Fuente de Internet                 | 1%  |
| 2 | <a href="http://hdl.handle.net">hdl.handle.net</a><br>Fuente de Internet                   | 1%  |
| 3 | <a href="http://repositorio.upch.edu.pe">repositorio.upch.edu.pe</a><br>Fuente de Internet | 1%  |
| 4 | <a href="http://docplayer.es">docplayer.es</a><br>Fuente de Internet                       | 1%  |
| 5 | <a href="http://rua.ua.es">rua.ua.es</a><br>Fuente de Internet                             | 1%  |
| 6 | <a href="http://issuu.com">issuu.com</a><br>Fuente de Internet                             | <1% |
| 7 | <a href="http://revistas.udh.edu.pe">revistas.udh.edu.pe</a><br>Fuente de Internet         | <1% |
| 8 | Submitted to<br><a href="#">consultoriadeserviciosformativos</a><br>Trabajo del estudiante | <1% |
| 9 | <a href="http://revistas.ucr.ac.cr">revistas.ucr.ac.cr</a><br>Fuente de Internet           |     |

&lt;1 %

10

[www.unlpam.edu.ar](http://www.unlpam.edu.ar)

Fuente de Internet

&lt;1 %

11

[repositorio.ucv.edu.pe](http://repositorio.ucv.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

12

Submitted to Universidad Estatal a Distancia

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

13

[www.grupocomunicar.com](http://www.grupocomunicar.com)

Fuente de Internet

&lt;1 %

14

[produccioncientifica.uhu.es](http://produccioncientifica.uhu.es)

Fuente de Internet

&lt;1 %

15

[www.slideshare.net](http://www.slideshare.net)

Fuente de Internet

&lt;1 %

16

Natalia González-Fernández, Irina Salcines-Talledo, Pablo Maraver-López. " Spanish parents' perception of family media literacy / ", *Cultura y Educación*, 2016

Publicación

&lt;1 %

17

Submitted to Pontificia Universidad Catolica del Peru

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

18

[scirp.org](http://scirp.org)

Fuente de Internet

&lt;1 %

[www.euskadi.net](http://www.euskadi.net)

|    |  |      |
|----|--|------|
| 19 | Fuente de Internet   | <1 % |
| 20 | <a href="http://www.revistaeic.eu">www.revistaeic.eu</a><br>Fuente de Internet                   | <1 % |
| 21 | <a href="http://portal.reunid.eu">portal.reunid.eu</a><br>Fuente de Internet                     | <1 % |
| 22 | <a href="http://repository.ucc.edu.co">repository.ucc.edu.co</a><br>Fuente de Internet           | <1 % |
| 23 | <a href="http://repositorio.uladech.edu.pe">repositorio.uladech.edu.pe</a><br>Fuente de Internet | <1 % |
| 24 | Submitted to Universidad Manuela Beltrán Virtual<br>Trabajo del estudiante                       | <1 % |
| 25 | <a href="http://tecnocientifica.com.mx">tecnocientifica.com.mx</a><br>Fuente de Internet         | <1 % |
| 26 | <a href="http://es.scribd.com">es.scribd.com</a><br>Fuente de Internet                           | <1 % |
| 27 | <a href="http://dokumen.pub">dokumen.pub</a><br>Fuente de Internet                               | <1 % |
| 28 | Submitted to Universidad Internacional de la Rioja<br>Trabajo del estudiante                     | <1 % |
| 29 | <a href="http://investigacion.unirioja.es">investigacion.unirioja.es</a><br>Fuente de Internet   | <1 % |

|    |   |      |
|----|---|------|
| 30 | Submitted to Universidad San Ignacio de Loyola<br>Trabajo del estudiante  | <1 % |
| 31 | Submitted to Universidad de Las Palmas de Gran Canaria<br>Trabajo del estudiante  | <1 % |
| 32 | tecnologiaedu.us.es<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 33 | www.revistacomunicar.com<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 34 | repository.unad.edu.co<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 35 | dspace.uevora.pt<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 36 | prezi.com<br>Fuente de Internet   | <1 % |
| 37 | www.coursehero.com<br>Fuente de Internet  | <1 % |
| 38 | "Educación en y con medios : su inserción en el aula : propuesta de curso de formación profesional para estudiantes de pedagogía básica de la Pontificia Universidad Católica", Pontificia Universidad Catolica de Chile, 2013<br>Publicación | <1 % |
| 39 | ciencialatina.org<br>Fuente de Internet   |      |

&lt;1 %

40

[dspace.casagrande.edu.ec:8080](https://dspace.casagrande.edu.ec:8080)

Fuente de Internet

&lt;1 %

41

[Submitted to ESCUNI - Centro Universitario de Magisterio](#)

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

42

[www.researchgate.net](http://www.researchgate.net)

Fuente de Internet

&lt;1 %

43

[www.soloargentina.com](http://www.soloargentina.com)

Fuente de Internet

&lt;1 %

44

[Submitted to Universidad Andina del Cusco](#)

Trabajo del estudiante

&lt;1 %

45

[revistas.ulima.edu.pe](http://revistas.ulima.edu.pe)

Fuente de Internet

&lt;1 %

46

[www.enter.es](http://www.enter.es)

Fuente de Internet

&lt;1 %

47

[indotel.org.do](http://indotel.org.do)

Fuente de Internet

&lt;1 %

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias &lt; 15 words

Excluir bibliografía

Apagado